

CIRCULAR

**A FUNCIONARIOS, DIRECTORES, JEFATURAS Y TRABAJADORES DE ESTE
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TAMAZULA DE GORDIANO
JALISCO.**

Quien suscribe **Ing. Betsy Saráí Vivas Chávez**, en mi carácter de Oficial Mayor administrativo de este H. Ayuntamiento Institucional de Tamazula de Gordiano Jalisco. Por medio del presente envió un cordial saludo, ocasión que aprovecho para informarles que se consideran como días de descanso el **miércoles 1 de mayo del presente año**, de acuerdo al Artículo 52, Capítulo IX de los días de descanso de las Condiciones Generales de Trabajo, que rigen al personal que labora en este H. Ayuntamiento. A excepción de los departamentos que por su operatividad no se pueden suspender el servicio que realiza.

Sin más por el momento, en espera de su atención, aprovecho la ocasión para desearles éxito en sus actividades.

ATENTAMENTE

Tamazula de Gordiano, Jalisco, a 30 de abril de 2024.


Ing. Betsy Saráí Vivas Chávez
Oficial Mayor Administrativo

C.c.p. Archivo